

*La Habana, 29 sep (EFE).*- El presidente de Cuba, Raúl Castro, **ha decidido suprimir el Ministerio del Azúcar y crear en su lugar el Grupo Empresarial de la Agroindustria Azucarera**, dentro de su plan para reorganizar un deprimido sector que en otros tiempos fue el motor de la economía de la isla.



Según publica hoy el diario Granma, portavoz del Partido Comunista de Cuba (PCC, único), el Consejo de Ministros cubano tuvo conocimiento en una reunión celebrada el pasado sábado de “la decisión de extinguir el Ministerio del Azúcar, pues en la actualidad no cumple ninguna función estatal”.

El general Raúl Castro explicó en esa reunión que la decisión **forma parte del plan para**

### **redimensionar el sector y “aligerar sus estructuras”**

para “conformar un sistema empresarial capaz de generar con sus exportaciones moneda libremente convertible para financiar los gastos propios”.

Así, la base productiva del sector se articulará en torno a las unidades “más eficientes” y las azucareras se concentrarán en trece empresas provinciales.

De acuerdo con la nota de Granma, **actualmente en Cuba hay 61 centrales que podrían hacer zafra si bien se ha decidido mantener activos a 56,** de los que 46 molerán en la próxima campaña.

Considerada en otras épocas la locomotora económica de Cuba (“sin azúcar no hay país”, rezaba una frase popular) la industria azucarera de la isla registró en 2010 la peor zafra en 105 años, con una producción de 1,1 millones de toneladas.

El Gobierno de Raúl Castro quiere modernizar el sector con una gestión más eficiente, nuevas tecnologías y en algún momento se ha apuntado la posibilidad de inversiones extranjeras mediante la creación de empresas mixtas.

Entre 2002 y 2004, Cuba ya redujo el número de sus centrales de 156 a 61, eliminó más de 100.000 plazas de trabajo y disminuyó la superficie de cultivo de 2 millones de hectáreas a unas 750.000, de acuerdo con datos oficiales.

En la reunión del Consejo de Ministros que relata Granma, **Raúl Castro se refirió al proceso de reformas económicas emprendidas para “actualizar”** el modelo socialista y abogó por no incurrir en errores producidos por la precipitación.

El presidente cubano restó importancia a las críticas de quienes piensan que el proceso de “perfeccionamiento” es lento, reiteró que su Gobierno no va a precipitarse sólo por cumplir un cronograma y exigió el cumplimiento de todos los puntos del plan aprobado por el último Congreso del PCC celebrado en abril.

Otro de los asuntos tratados por el Gobierno en su reunión del pasado sábado fue el proyecto de la nueva ley tributaria de Cuba que, según acordó el Consejo de Ministros, **se debatirá en la Asamblea Nacional de la isla en su sesión de julio de 2012** para que se empiece a aplicar desde el 1 de enero de 2013.